

 MUNICIPIO DE TULUÁ	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Código: F-220-03	 SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión: 03	Fecha de aprobación: 08 de abril de 2021	Página 1 de 1	

Tuluá, 5 de mayo de 2026

PARA: CRISTIAN CAMILOSANCHEZ MUÑOZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

DE: SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

ASUNTO: Designación de supervisión de los contratos Nro. 290.20.5.093-2026 y 290.20.5.094-2026

Cordial saludo, Profesional Universitario, le designa como supervisor el siguiente contrato:

CONTRATO	290.20.5.093-2026		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y SUS HIJOS SI LOS HUBIERE, CUANDO HAYAN DENUNCIADO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1257 DE 2008 EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.		
Valor:	Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos Mtce (\$67.840.000) IVA incluido.		
Actividades:	Actividades:		
	CASA DE REFUGIO DOTADA Y CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS		
	ELEMENTOS PRENDAS DE VESTIR		
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA, NIÑAS, ADOLECENTES Y JOVENES		
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA ADULTOS		
	RACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS		
	CANT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	1	casa de refugio u hogar de paso dotada y con sus respectivos servicios públicos, Qué conste de sala, comedor, como mínimo cuatro (4) habitaciones, totalmente dotadas de con closet, nocheros, camas, menaje de cama (sábanas, cobijas), baños, menaje de cocina, Botiquín de primeros auxilios y señalización de seguridad, para la correcta prestación del servicio. Los servicios públicos serán asumidos por el contratista.	1
	2	kit de elementos prendas de vestir debe de constar de Blusa, Camiseta o Camisa, Pantalón o Sudadera Medias, Panty o Calzoncillos, Pijama Brasier o Formador Tenis o Zapatos Toalla de uso personal	1
		Blusa / Camiseta / Camisa	Unidad (talla individual)
		Pantalón / Sudadera	Unidad (talla individual)
		Medias	Par

[Handwritten signature]

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Código:
F-220-03



Versión: 03

Fecha de aprobación: 08 de abril
de 2021

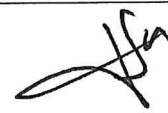
Página 1 de 1

		Panty / Calzoncillos		Unidad
		Pijama		Unidad (juego superior e inferior)
		Brasier / Formador		Unidad
		Tenis / Zapatos		Par
		Toalla de uso personal		Unidad (70x140 cm)
	3	kit de elementos de higiene y aseo personal para niños y niñas deben contener los siguientes artículos. (Dotación de implementos de aseo e higiene personal para los niños y las niñas de cero (0) a dos (02) años)	1	KIT
		Crema antipañalitis		Tubo de 30 g
		Jabón de baño		Barra o líquido 90-100 g/ml
		Cepillo dental		Unidad infantil
		Peine o cepillo		Unidad plástico infantil
		Crema para manos y cuerpo		Tubo de 60 ml
		Bloqueador solar		Tubo de 60 ml (FPS +50 infantil)
		Champú		Botella de 120 ml infantil
		Crema dental		Tubo de 50-75 g infantil
		Talco para pies		Frasco de 60 g
	4	kit de elementos de higiene y aseo personal para adultos deben contener los siguientes artículos.	1	KIT
		Jabón de baño		Barra o líquido 90-100 g/ml
		Cepillo dental		Unidad adulto
		Peinilla o cepillo para cabello		Unidad plástico adulto
		Máquina de afeitar		Unidad desechable
		Desodorante		Roll-on o barra 50 ml
		Toallas higiénicas (paquete x10)		Paquete x10 unidades
		Crema de manos y cuerpo		Tubo de 100 ml
		Bloqueador solar		Tubo de 60 ml (FPS +50)
		Champú		Botella de 200 ml
		Crema dental		Tubo de 75-100 g
		Papel higiénico		Rollo doble hoja 250 hojas
		Cepillo (limpieza)		Unidad plástica mediana
		Betún para zapatos		Frasco 40 g o lata pequeña
	5	RACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS		
		DESAYUNOS	1	Unidad

 MUNICIPIO DE TULUÁ	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Código: F-220-03	 SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión: 03	Fecha de aprobación: 08 de abril de 2021	Página 1 de 1	

		Arepa de maíz preparada con sal o sin sal. 100 gramos Galletas presentación personal por 3 unidades de soda con sal o sin sal o dulce. 75 gramos. Queso o quesito, 30 Gramos Mantequilla presentación personal x 10gr Huevos en cualquier presentación: 100 Gramos Chocolate en leche ó café en leche 200 c/c Presentación de entrega platos y vasos: ICOPOR Incluye cubiertos plásticos y servilleta.		
		ALMUERZOS Y CENAS proteína x 230 gramos en cocción final. (carne de res o pollo o cerdo o pezcado) Arroz de cualquier tipo, 80 Gramos Tubérculo (Plátano maduro, yuca, papa, ñame) 50 Gramos. Porción de legumbres: frijoles o lentejas o garbanzos o habas o soja. 200 gr Verdura – ensalada variada de frutas o verduras (60 Gramos) Bebida a base de Fruta 200 C/C. Presentación tetrapack o botella plástica Presentación de entrega platos y vasos: ICOPOR Incluye cubiertos plásticos y servilleta	1	Unidad
		REFRIGERIOS Jugo natural o Avena o bebida láctea presentación 200 ml, presentación tetrapack o botella plástica Fruta variada presentación personal Galletas de soda o dulce, presentación bolsa plástica por tres (3) unidades	1	Unidad
Nombre del contratista: Nit:	CORPORACION PROYECTAR PAÍS Nit. 900.495.005-5			
Plazo:	23/04/2026 al 15/12/2026			

CONTRATO	290.20.5.094-2026
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ENSERES PARA EL APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN RESTAURATIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, CON ENFOQUE EN SUS DERECHOS, A TRAVÉS DEL



HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ

Valor:

Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos Mtce (\$67.840.000) IVA incluido

Actividades:

CASA DE REFUGIO DOTADA Y CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS PÚBLICOS

ELEMENTOS PRENDAS DE VESTIR

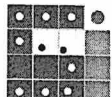
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA, NIÑAS, ADOLECENTES Y JOVENES

RACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS

CANT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD																						
1	HOGAR DE PASO DOTADO Y CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS PUBLICOS, QUE CUMPLA LOS LINEAMIENTOS DEL ICBF. Inmueble: Qué conste de sala, comedor, como mínimo cuatro (4) habitaciones, totalmente dotadas de con closet, nocheros, camas, menaje de cama (sábanas, cobijas), baños, menaje de cocina, Botiquín de primeros auxilios y señalización de seguridad, para la correcta prestación del servicio. Los servicios públicos serán asumidos por el contratista. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento</th> <th>Cantidad por cada niña, niño o adolescente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cama o cuna¹⁰ con juego de tablas completo con colchón o colchoneta¹¹</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Almohada</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Protector colchón¹²</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Juego de cama¹³</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Cobija¹⁴</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Cubre lecho</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Cómoda o armario</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Bañera</td> <td>Una (1) bañera por cada 5 niñas y niños entre los 0 y 2 años.</td> </tr> <tr> <td>Vasemilla o mica¹⁵</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ventilador</td> <td>El número de ventiladores depende del clima y de las características de los espacios.</td> </tr> </tbody> </table>	Elemento	Cantidad por cada niña, niño o adolescente	Cama o cuna ¹⁰ con juego de tablas completo con colchón o colchoneta ¹¹	1	Almohada	1	Protector colchón ¹²	1	Juego de cama ¹³	2	Cobija ¹⁴	2	Cubre lecho	2	Cómoda o armario	1	Bañera	Una (1) bañera por cada 5 niñas y niños entre los 0 y 2 años.	Vasemilla o mica ¹⁵	1	Ventilador	El número de ventiladores depende del clima y de las características de los espacios.	1	POR TODA LA EJECUCION DEL CONTRATO
Elemento	Cantidad por cada niña, niño o adolescente																								
Cama o cuna ¹⁰ con juego de tablas completo con colchón o colchoneta ¹¹	1																								
Almohada	1																								
Protector colchón ¹²	1																								
Juego de cama ¹³	2																								
Cobija ¹⁴	2																								
Cubre lecho	2																								
Cómoda o armario	1																								
Bañera	Una (1) bañera por cada 5 niñas y niños entre los 0 y 2 años.																								
Vasemilla o mica ¹⁵	1																								
Ventilador	El número de ventiladores depende del clima y de las características de los espacios.																								
2	KIT DE ELEMENTOS PRENDAS DE VESTIR QUE CUMPLA LOS LINEAMIENTOS DEL ICBF.	1	KIT																						



Elemento	Cantidad		
Blusa, camiseta o camisa	2		
Pantalón o sudadera	2		
Medias	2		
Panty o calzoncillos	2		
Brasier o formador	2		
Pijama	1		
Zapatos de uso diario	1		
Toalla de uso personal	1		
Chancletas	1		
Pañales ¹	40 (por 8 días)		
Blusa / Camiseta / Camisa			Unidad (talla individual)
Pantalón / Sudadera			Unidad (talla individual)
Medias			Par
Panty / Calzoncillos			Unidad
Pijama			Unidad (juego superior e inferior)
Brasier / Formador			Unidad
Zapatos de uso diario			Par
Toalla de uso personal			Unidad (70x140 cm)
Chancletas			Par
Pañales			40(por 8 días)
kit de elementos de higiene y aseo personal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.			KIT
Crema antipañalitis			Tubo de 30 g
Jabón de baño			Barra o líquido 90-100 g/ml
Cepillo dental			Unidad infantil
Peine o cepillo			Unidad plástico infantil
Crema para manos y cuerpo			Tubo de 60 ml
Bloqueador solar			Tubo de 60 ml (FPS +50 infantil)
Champú			Botella de 120 ml infantil
Crema dental			Tubo de 50-75 g infantil
Talco para pies			Frasco de 60 g
4 RACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS			

 MUNICIPIO DE TULUÁ	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Código: F-220-03	 SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión: 03	Fecha de aprobación: 08 de abril de 2021	Página 1 de 1	

		DESAYUNOS Arepa de maíz preparada con sal o sin sal. 100 gramos Galletas presentación personal por 3 unidades de soda con sal o sin sal o dulce. 75 gramos. Queso o quesito, 30 Gramos Mantequilla presentación personal x 10gr Huevos en cualquier presentación: 100 Gramos Chocolate en leche ó café en leche 200 c/c Presentación de entrega platos y vasos: ICOPOR Incluye cubiertos plásticos y servilleta. ALMUERZOS Y CENAS proteína x 230 gramos en cocción final. (carne de res o pollo o cerdo o pezcado) Arroz de cualquier tipo, 80 Gramos Tubérculo (Plátano maduro, yuca, papa, ñame) 50 Gramos. Porción de legumbres: frijoles o lentejas o garbanzos o habas o soja. 200 gr Verdura – ensalada variada de frutas o verduras (60 Gramos) Bebida a base de Fruta 200 C/C. Presentación tetrapack o botella plástica Presentación de entrega platos y vasos: ICOPOR Incluye cubiertos plásticos y servilleta REFRIGERIOS Jugo natural o Avena o bebida láctea presentación 200 ml, presentación tetrapack o botella plástica Fruta variada presentación personal Galletas de soda o dulce, presentación bolsa plástica por tres (3) unidades	1	Unidad
			1	Unidad
			1	Unidad

Nombre del contratista: Nit:	CORPORACION PROYECTAR PAÍS Nit. 900.495.005-5
Plazo:	23/04/2026 al 15/12/2026

Si la presente designación se realiza en la etapa de planeación el objetivo de esta es que el supervisor tenga pleno conocimiento del proceso contractual, y con ello pueda determinar los puntos de control, tratamientos y seguimiento a desarrollar para una adecuada supervisión.

Antes de suscribir el acta de inicio, deberá verificar que se cumplan con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

El supervisor deberá en primera instancia revisar el clausulado, verificar que el contrato cuente con el Registro Presupuestal correspondiente, efectuar el cómputo de los plazos para la entrega de informes, determinar la fecha de vencimiento del contrato y concertar una reunión con el contratista para definir y suscribir el acta de inicio y demás aspectos que se consideren relevantes para la ejecución del contrato.

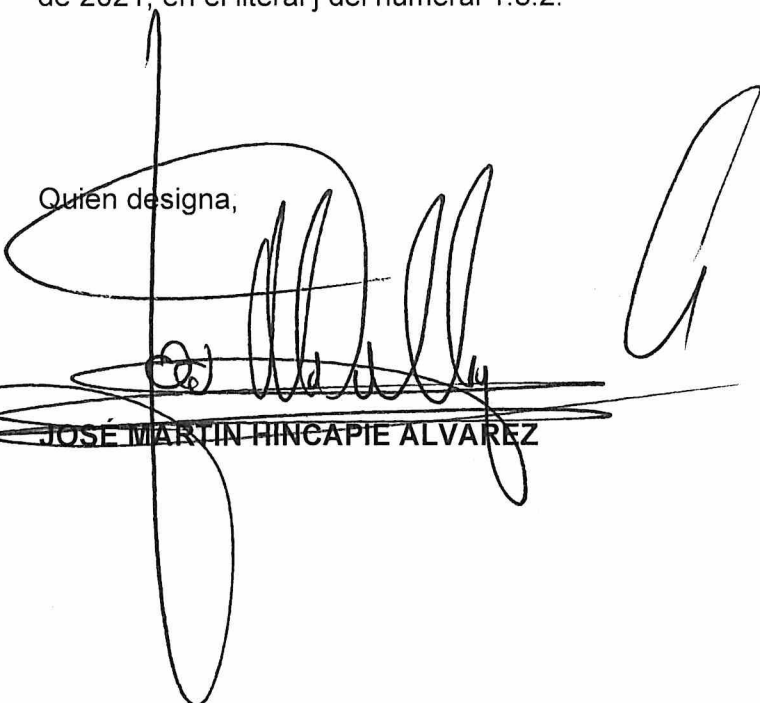


 MUNICIPIO DE TULUÁ	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		Código: F-220-03	
	Versión: 03	Fecha de aprobación: 08 de abril de 2021	Página 1 de 1	

En cumplimiento de esta función, el supervisor debe vigilar el oportuno y correcto cumplimiento del objeto contractual y todas las obligaciones inherentes del mismo, por lo que deberá reportar las novedades, cumplimientos, atrasos, incumplimientos, necesidades, viabilidad de prorrogas, adiciones, modificaciones al contrato y todo lo concerniente al contrato.

Este formato no es necesario cuando la supervisión sea realizada por el Director, Jefe o Secretario de Despacho, ya que dicha función fue delegada mediante el Decreto 200-024-021 del 12 de enero de 2021, en el literal j del numeral 1.8.2.

Quien designa,



JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ALVAREZ

Quien acepta designación,

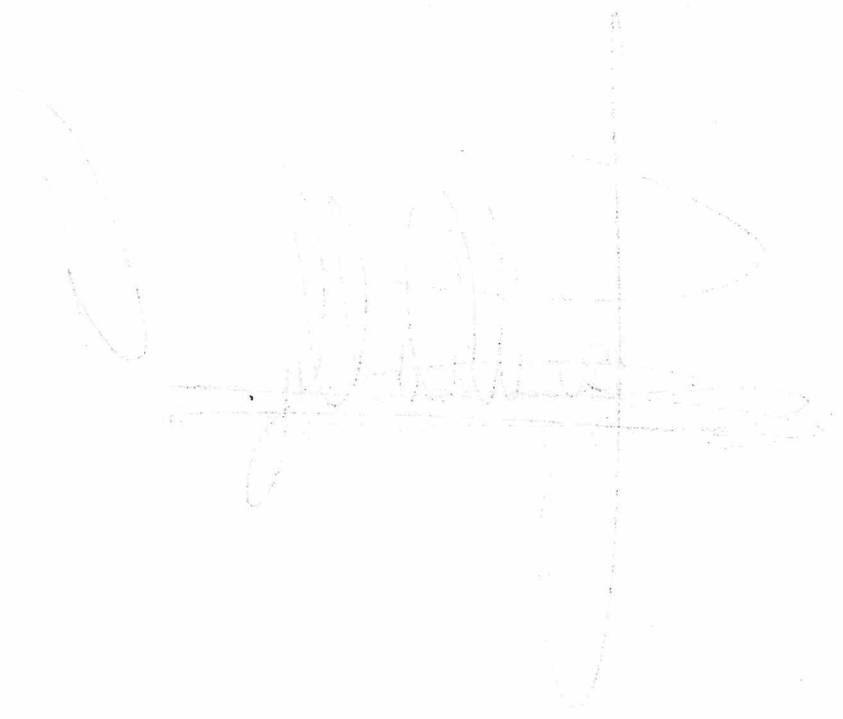


CRISTIAN CAMILO SANCHEZ MUÑOZ

Redactor: José Martín Hincapié Álvarez-Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad
Transcriptor: Carlos Alberto Aroca González – Técnico Administrativo SGCYS

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Handwritten text in the upper middle section, appearing to be a list or series of notes.



Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding remarks.